

- Helio
Anabel
Regina
Antonio



UN
UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

SECRETARÍA de Educación Pública
UNIVERSIDAD Pedagógica Nacional
Unidad 011

SEP



**LA FORMACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA MORAL
PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO**

ADRIANA RAMÍREZ ESPARZA

**PROPUESTA pedagógica
PRESENTADA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

8904

AQUASCALIENTES, Aqs., julio de 1996.





DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

UNIDAD 011

Aguascalientes, Ags., 26 de junio de 1996.

C. PROFR.(A) ADRIANA RAMIREZ ESPARZA
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

La formación y utilización de la moral para mejorar el proceso educativo

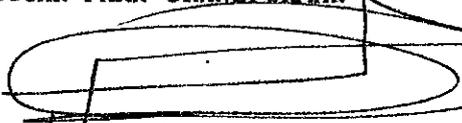
Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.(a)
Helio de Jesús Velasco Rodríguez

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Mtro. Julio César Ruiz Flores 
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN. 
DISTRITO DE EDUCACION AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 011

INDICE

	pág.
INTRODUCCION.....	1
I DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	5
A- SELECCION DEL PROBLEMA.....	5
B- CARACTERIZACION.....	7
C- DELIMITACION.....	10
II JUSTIFICACION.....	13
III OBJETIVOS.....	16
IV REFERENCIAS TEORICO-CONTEXTUALES.....	17
A- MARCO TEORICO-.....	17
1. Algunas concepciones de moral desde una perspectiva filosófica.....	18
2. Elementos de la psicogenética y la pedagogía operatoria.....	24
B- MARCO CONTEXTUAL.....	39
V ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA.....	45
A- ELEMENTOS INTERVINIENTES.....	45
B- RECURSOS.....	47
C- ACTIVIDADES.....	48
D- EVALUACION.....	51
CONCLUSIONES.....	52
BIBLIOGRAFIA.....	54

INTRODUCCION

Decir que estamos en una época de cambios e inestabilidad parece una afirmación redundante, lo que verdaderamente interesa comprender, es que a medida que el ambiente se vuelve "más inestable", es mayor la necesidad de buscar opciones para la solución de problemas en el ambiente escolar. A medida que el maestro ignora situaciones que alteran el proceso de aprendizaje, acentúa un retroceso en el mismo y detiene la aplicación de perspectivas que giran en torno a él.

En estos tiempos la conciencia moral ha ido en declive a causas de factores y situaciones que ejercen presiones en el seno familiar y social donde se desarrolla el individuo.

Así, la educación en nuestro país requiere de que el maestro fomente en sus alumnos valores, normas, etc., pues desempeñan un papel importante en la formación del carácter, tanto en la educación escolar, social y profesional, mismas que llevan a la "perfección" del hombre.

Con la educación primaria se busca la formación integral del niño, que le permita tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo más que informativo de la educación primaria y la necesidad de que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda su vida en la escuela y fuera de ella busque y utilice por sí mismo, el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión, y participe responsable y críticamente en la vida social.

El objetivo de la presente propuesta pedagógica es examinar y explicar la importancia que tiene la formación moral, como parte del

ámbito social, como apoyo para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de primaria.

En este trabajo se dan a conocer algunas ventajas que implica fomentar situaciones para favorecer la interacción, maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-padre de familia, alumno-padres de familia, como apoyo a la labor educativa y el aprendizaje de los alumnos, donde a través de ésta se coordinarán las actividades propuestas con las cuales se pretende, concientizar a los padres de familia en la formación de la moral para, entre otras cosas, lograr un verdadero apoyo a la educación de sus hijos que éstos a la vez logren un aprendizaje significativo.

La propuesta se divide en los siguientes capítulos:

El primer capítulo hace una definición del objeto de estudio, consta de un análisis crítico de la situación expresada en la práctica docente, de donde surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Cuándo?, las cuales explican la formulación de un tema, la razón de un trabajo, se expone la temática a tratar mediante la selección del problema, caracterización del mismo y su delimitación.

El capítulo dos se refiere al conjunto de argumentaciones que justifican la importancia del estudio del problema elegido, en relación con la práctica docente, la institución escolar, y los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños.

En el capítulo tres se menciona la reflexión sobre la importancia del problema, permite plantear objetivos de acuerdo al los alcances de la propuesta pedagógica.

El capítulo cuatro lo constituye el marco teórico contextual. En él, se menciona algo de historia de la moral incluyendo reflexiones de ética,

norma, valores, etc. Contiene la teoría en la cual está fundamentada la propuesta, ofreciendo un panorámica del papel tan importante que representa el tener un conocimiento de la psicología infantil, para comprender que el proceso de aprendizaje no depende de que el niño posea una serie de habilidades perceptivo-motrices, ni de lo adecuado de un método, sino que implica la construcción de un sistema de representación que el niño elabora en la interacción de los contenido de aprendizaje.

Se hace alusión a la participación del maestro en el hecho educativo; terminando este apartado con un marco contextual referente a los problemas que conciernen directamente al objeto de estudio y a la relación existente entre escuela y comunidad.

En el quinto capítulo se propone una alternativa metodológica-didáctica; su elaboración representa esquemas orientadores de la acciones, comprende la explicación de recursos, actividades y formas de relaciones. Intervención del maestro en los procesos de apropiación del conocimiento del alumno; la construcción de esta estrategia requiere de una reflexión congruente de los elementos que la constituyen y la conceptualización que se propone. Y llevada a la práctica sirve para revolucionar la labor docente superando día a día el desarrollo integral del individuo.

El capítulo sexto se refiere a las conclusiones y sugerencias, en las que se expresa, si con la investigación realizada se logró modificar o rechazar el objeto de estudio y se presentan una serie de recomendaciones sobre el tema.

Para terminar se incluye la bibliografía en donde se hace referencia a una serie de autores consultados para la elaboración de la presente propuesta.

Adriana Ramírez Esparza.

I DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

A- SELECCION DEL PROBLEMA.

Los seres humanos somos criaturas sociales y no animales aislados. El hombre difícilmente puede sobrevivir completamente solo; no posee las pautas, tendencias e instintos naturales heredadas que le permitirían sobrevivir en un medio hostil como es la naturaleza. Su comportamiento es resultado, en gran medida, del aprendizaje y la experiencia, incluido el lenguaje, característica peculiar y básica del ser humano.

"Las pautas del comportamiento, valores y creencias aprendidos durante el proceso de socialización influirán en grado sumo en la orientación de la conducta de los seres humanos; pero al actuar, al relacionarse con sus semejantes todo individuo tendrá también en cuenta las previsibles reacciones de las demás personas hacia las cuales vaya dirigida su acción y el alcance y consecuencia de la misma" (Palacio;1994:1556).

El desarrollo del ser humano es un proceso continuo y no es posible determinar con precisión, el paso de una etapa evolutiva a otra, y menos aún, las diferencias entre un grado escolar y el siguiente.

Aún cuando los alumnos coinciden en edad y grado, no necesariamente se encuentran en la misma etapa de desarrollo; según el paradigma Piagetano (1991), el niño de segundo grado está en proceso de integrarse al mundo social, él mismo advierte en sí la transformación de que está siendo objeto, adquiere conciencia de sí mismo como persona, y es capaz de conversar con los adultos; siente el deseo de expansión, se siente atraído por su medio ambiente y puede pasar días examinando y explorando lo que le interesa.

Una de las experiencias fundamentales con las que el niño inicia su desarrollo, es la de relacionarse con los que lo rodean, en su familia, en la escuela y en la comunidad.

Frente a la necesidad de integrarse de manera progresiva y consciente en la sociedad; es importante que el niño comprenda que su vida personal está ligada a la vida social de la que forma parte.

Para ser "buenos ciudadanos" todo inicia en el seno familiar donde se adquieren costumbres, hábitos y virtudes de valor cívico y moral; ésta última disciplina nos enseña a conocer y practicar el bien y a distinguir el mal, con el objeto de no dañar a los demás ni a nosotros mismos.

Tomando lo anterior como antecedente y con base en la experiencia que he adquirido en los diferentes lugares donde he ejercido la docencia, tanto en el medio rural como en el urbano y, habiendo laborado en zonas con marcadas diferencias económicas, sociales, políticas y culturales; después de haber analizado y observado los sucesos acontecidos en mi alrededor, me doy cuenta que existen una serie de posibles temas de investigación que podrían ayudarme a mejorar mi práctica docente. De los problemas detectados destacan a saber los siguientes: Indisciplina, falta de cooperación de los padres de familia respecto a la educación de sus hijos, falta de respeto a las normas sociales establecidas (respeto, aprecio por la dignidad humana, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad), desinterés por el aprendizaje del área de lo social, utilización inadecuada de los recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de lo social. No logran diferenciar que pertenecen a un grupo de personas que son sus amigos, parientes y familiares, y que de éstos

aprenden su cultura, la cual se ha transmitido de generación en generación; ésta tiene un origen mismo a la que le dan poca importancia. Por otro lado he observado que dentro de cada grupo, hay formas diversas de socialización entre compañeros, desde que entran a la primaria, hasta que la terminan; hacen división de sexos no existe integración entre hombres y mujeres, no se respetan en clase ni en el recreo. Lo anterior se debe en parte a la existencia de un sistema de valores que pudiera originarse en la familia.

Después de analizar las problemáticas mencionadas y viendo la importancia que presenta la utilización y formación de la moral como apoyo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es este tema el que me interesa convertirlo en objeto de estudio y proponerlo como vía alternativa de apoyo didáctico en mi quehacer cotidiano.

B- CARACTERIZACION

El tema seleccionado se ubica en el nivel escolar de educación primaria dentro del área Ciencias Sociales, disciplinas que analizan los hechos sociales, proponen favorecer el proceso de socialización del niño como miembro de la sociedad en general y de un grupo social en particular. Esto implica estimular su experiencia social cotidiana y ampliarla con el estudio sistemático de su ambiente social de manera que participe más activa y claramente, en las actividades que realizan los diferentes grupos sociales.

Y particularmente, en el área de Civismo que es la signatura a través de la cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores

y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. Uno de sus aspectos más importantes es la formación de valores, donde se busca que los alumnos comprendan y asuman como principio de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se escogió a instituciones próximas al alumno: la familia, la escuela, los grupos de amigos, etc. No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familias o la comunidad a la que pertenecen.

Podemos decir así que la moral surge cuando el hombre deja atrás su naturaleza instintiva y tiene ya una naturaleza social; es decir, cuando ya forma parte de una colectividad (gens o tribus).

"Como regulación de la conducta de los individuos entre sí, y de éstos con la comunidad, la moral requiere forzosamente no sólo que el hombre se halle en relación con los demás, sino también de cierta conciencia por limitada y difusa que sea; de esta relación a fin de poder conducirse de acuerdo con las normas o prescripciones que lo rigen" (Sánchez, 1983:35).

Para enfrentar y comprender desde una nueva perspectiva la formación de la moral con el apoyo de los padres de familia en el proceso educativo, tomaré algunos postulados de la obra Piagetana (1991), enfatizando el aspecto donde trata la temática de la moral; que

según su análisis, la moral es el respeto a las normas y valores establecidos por la sociedad.

De Ajuriaguerra(1983),afirma que según Piaget, el niño obedece a estas normas de diferente manera de acuerdo al grado de desarrollo en que se encuentra. Conforme a la teoría psicogenética se sustenta que el niño es un sujeto cognoscente, alguien que trata de comprender el mundo que lo rodea, que construye teoría explicativas acerca del mismo.

La construcción del conocimiento es el resultado de la propia acción del niño. Lo que los niños adquieren es la interacción activa con el medio ambiente es sobre todo la capacidad de pensar.

Los intereses del niño dependen en cada momento tanto del conjunto de nociones que haya adquirido, como de sus inclinaciones afectivas y se orientan a ampliarlos en el sentido de un mayor equilibrio.

Las investigaciones genéticas nos dan a conocer pasos sucesivos por los que atraviesa el conocimiento en la construcción de las estructuras operatorias y las nociones fundamentales que marcan la adquisición de dichas estructuras. El aprendizaje deberá enfocarse pues a la adquisición de estas nociones.

"El niño aprenderá a actuar sabiendo lo que hace, haciéndose necesario ayudarlo a que construya instrumentos de análisis y sea capaz de aportar nuevas alternativas, a tomar decisiones propias, ésto basado en la pedagogía operatoria" (Moreno,1983:382).

Estos postulados con apoyo de otros autores como Adolfo Sánchez Vázquez, Alfonso Reyes, Cleotilde G. de Rezzano, Francisco Larroyo, Ely Chinoy, Enrique Cerdá, etc., me servirán para elegir las estrategias que considere pertinentes para guiar y orientar a mis alumnos para que,

como grupo escolar (formal) con los mismos propósitos e intereses, se apoyen entre ellos y con la cooperación de los padres de familia se pueda lograr una formación moral y un desarrollo cultural e integral para su bien y el de la sociedad.

C- DELIMITACION

La temática que elegí para su análisis, se ubica en el contexto institucional del salón de clases, donde al momento de realizar las diversas actividades, algunos alumnos no muestran compañerismo entre sí.

Constantemente observo que no hay integración para compartir ideas y objetivos, corregir errores ni pedir que se les explique algo que no entendieron; esto puede ser consecuencia de una falta de interés del alumno y del grado de escolaridad de los padres.

A la mayoría de los padres de familia no les preocupa mucho la educación de sus hijos por la necesidad de llevarles el sustento de cada día; lo que implica una poca o "mala" formación en los educandos. En una casa viven dos o tres familias y cada una tiene de cinco a diez hijos aproximadamente, con ello aumentan las "malas" relaciones humanas así como el descuido en relación a la limpieza e higiene del hogar y de las personas.

Partiendo del propósito que tiene la Educación Cívica que es el desarrollar en el educando actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, (puede lograrse con el tiempo) un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores de la

nación mexicana con respeto y curiosidad a los valores de otra culturas, conocedor de los derechos y obligaciones así como de los derechos de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta asignatura está dirigida considerando al educando no sólo como individuo sino como ser que interactúa con los demás y tiene un lugar preciso en diferentes instituciones, como son la nación, la escuela y la familia siendo ésta última la que tiene una influencia más marcada en el niño; ella es la que puede evitar que penetren influencias o estímulos sociales considerados no benéficos para la educación de sus hijos, aunque es mejor proporcionarles bases morales sólidas que permitan seleccionar y aprender todo lo que los beneficie, así como adquirir la capacidad de discriminar las influencias negativas que se encuentren fuera del hogar.

Este problema tiene que ver con dos instituciones sociales que siempre han estado unidas con la educación formal (la que sigue normas y se da en la escuela, instituciones), y con la educación informal (la que se da en la familia, iglesia y medios masivos de comunicación) del individuo. Estas instituciones tienen un peso específico en la formación de las conductas y actitudes que delinean el perfil, en su gran mayoría, de la sociedad mexicana, traduciéndose en una respuesta primero del niño y, después del adulto en su cotidianidad en el marco singular de su circunstancia en el tiempo y espacio.

Para analizar sus rasgos utilizaré entre otros factores los siguientes:

+ Relaciones habidas entre maestros y padres de familia.

+ Diferencias y similitudes en los sistemas normativos que regulan el comportamiento del infante, tanto en la escuela como en la familia.

La relación entre padres de familia con los hijos-alumnos. A partir de la problemática antes mencionada se origina el problema objeto de estudio cuyo enunciado es: LA FORMACION Y UTILIZACION DE LA MORAL PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO.

II JUSTIFICACION

La formación de valores en los niños resulta de importancia fundamental para que valoren su entorno con equidad y justicia; dentro del mismo está la familia, la escuela, su localidad.

Dentro de la Educación Cívica se presenta ese propósito; es ésta la que considero más importante que otras disciplinas, porque ella, no solo trata de asimilar conocimientos o adquirir habilidades sino principalmente, de manejar emociones, actitudes y conceptos, relacionados con los fenómenos que se producen en la intimidad psíquica del niño revelándole gradualmente, en ocasiones de manera torrencial, la amplitud de su propio ser y la de su entorno. Pero la Educación Cívica es importante porque a través de ella, el niño entra en contacto con normas que al fin y al cabo, se producen en la interacción del hombre a nivel de lo social.

Este proceso impone en el niño cambios muy drásticos al conocerse a sí mismo, como en el de adaptarse y participar en su sociedad que crece y se complica; por lo que se necesita tomar en cuenta las peculiaridades psicológicas y fisiológicas, los valores que el niño descubre y mantiene con su sociedad las normas que lleva en su relación con el maestro con los compañeros y la escuela en general así como los propósitos que con estos recursos se pretenden alcanzar.

A partir de lo anterior, este trabajo tiene como justificante, el análisis y explicación de la formación de valores, normas, como importancia en la familia y escuela que son los espacios de apoyo para el mejoramiento del proceso de aprendizaje de los alumnos de segundo

grado en la escuela "Lic. Primo Verdad" turno matutino en la comunidad de Villa "Lic. Jesús Terán" Ags., antes "Calvillito".

Se hace mención de la familia porque en ella los individuos reciben los primeros conocimientos cuyas formas de practicarlos serán determinantes en la vida futura de sus miembros, sin embargo, la familia no siempre tiene los elementos necesarios para llevar a cabo esta finalidad, otras veces la familia o más bien los padres de familia no se interesan por dar a sus hijos una buena formación moral que los beneficie ni a personas de su entorno; por el contrario, olvidan esas necesidades y los hijos se forman solos, en ambientes poco favorables para su desarrollo psíquico, esto se refleja en el comportamiento de los alumnos dentro y fuera del salón de clases: no hay respeto entre ellos ni para las cosas ajenas, no sienten compasión por el caído, en su mayoría, el egoísmo aún no es superado, no existe una ayuda mutua, rebasan lo bueno, realizan actos "reprobables" en los que la indisciplina triunfa por encima de las quejas de aquellos que son ofendidos.

Para los maestros, los padres de familia son descritos como apáticos, desobligados, irresponsables y con nulo interés para hacer que sus hijos aprovechen al máximo el aprendizaje que se les ofrece en la escuela. Esto es motivo para realizar actividades que ayuden a la cooperación entre padres de familia y maestros con la idea de mejorar la educación de la institución.

"El descuido de los padres provocará en el niño tendencias psicológicas que estimulan el rechazo o desdén de las prescripciones culturales. Como las primeras experiencias son particularmente importantes en la formación de la personalidad, la no conformidad parece reflejar a menudo el fracaso de la socialización: La poca voluntad o la incapacidad para inculcar el respeto a los demás o hacia

valores sociales prevaletentes, el estímulo de los sentimientos hostiles o agresivos, o aún la directa transmisión al niño de hábitos o intereses socialmente objetables" (Chinoy, 1987:371).

El logro que se obtenga de la intervención como apoyo de los padres de familia, será de gran beneficio para mejorar el aprovechamiento y la conducta de los alumnos.

En el centro de trabajo donde laboro, los compañeros maestros aceptan sugerencias innovadoras de su trabajo, aunque se tropieza con las limitaciones marcadas por autoridades superiores quienes piensan que la enseñanza se imparte únicamente dentro del salón de clases y no permiten que haya confrontaciones de trabajo o actividades que se puedan realizar en otro ámbitos que no sean las aulas.

Las actividades implementadas en la presente propuesta se realizarán solamente con el grupo y con los padres de familia del grado donde actualmente desempeño el trabajo docente.

III OBJETIVOS

Promover la participación grupal como instrumento de interacción respetuosa y armónica de los alumnos.

Buscar el apoyo de los padres de familia para lograr el respeto a normas morales y leyes establecidas.

Inculcar leyes y normas morales, a través de moralejas y lecturas.

Promover la práctica de los valores por medio de juegos y dramatizaciones.

IV REFERENCIAS TEORICO-CONTEXTUALES

A- MARCO TEORICO

En este apartado me permito hacer una pequeña introducción al capítulo en la cual retomo los ideales del artículo 3o. Constitucional y de los deseos del bienestar para el hombre circunscritos en los planteamientos del gobierno mexicano.

Al considerar las metas educativas que la Constitución señala, pienso en el tipo de mexicano que habremos de preparar en nuestros planteles, sera, un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un sujeto dispuesto a la prueba moral de la democracia " no solamente como una estructura jurídica y un régimen político siempre perfectibles", sino como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Un hombre interesado ante todo en el progreso de su país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacerlas - en lo posible - de acuerdo al aprovechamiento y organización de sus recursos. Resuelto a afianzar la independencia política y económica de la Patria, no con meras afirmaciones verbales de patriotismo, sino con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia, y su ayuda cotidiana y honesta, unido a la acción de sus compatriotas.

En fin, que fiel a las aspiraciones y metas de su país, sepa ofrecer un concurso auténtico a la obra colectiva de paz para todos y de libertad para cada uno que incumbe a la humanidad entera, lo mismo en el seno de la familia, de la ciudad y de la nación, que en el plano de la

convivencia internacional digna de asegurar la igualdad de derechos de todos los hombres.

Para dar secuencia al capítulo explicaré el tema de la moral abordado desde dos vertientes; la primera de ellas toma como base el aspecto filosófico marxista y la segunda hace hincapié en el aspecto psicopedagógico bajo la postura Piagetana; ambas posturas brindarán una visión de conjuntos del problema de la moral, como centro de mi objeto de estudio.

1. Algunas concepciones de moral desde una perspectiva filosófica.

"La moral es histórica justamente porque es un modo de comportarse de un ser -el hombre- que se caracteriza por estar haciéndose, o autoproduciéndose constantemente tanto en el plano de su existencia material, práctica, como en el de su vida espiritual, incluida dentro de ésta, la moral, que surge cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva, y tiene ya una naturaleza social; cuando forma parte de una colectividad (gens y tribu)" (Sánchez, 1983:33).

Como regulación de la conducta de los individuos entre sí y de éstos con la comunidad, ésta requiere forzosamente, no sólo que el hombre se halle en relación con los demás sino también, cierta conciencia -por limitada o difusa que sea- de esa relación a fin de poder conducirse de acuerdo con las normas o prescripciones que lo rigen, el hombre, al comprender la debilidad de su fuerza ante el mundo que lo rodea, determina que para hacerle frente, y tratar de dominarlo, sus compañeros y él agrupen todos sus esfuerzos con el fin de multiplicar su poder; es así como su trabajo cobra necesariamente un carácter colectivo, y el fortalecimiento de la colectividad se convierte en una necesidad vital. Sólo el carácter colectivo del trabajo en general de la vida social garantiza la subsistencia y afirmación de la gens o de la

tribu. Surgen así una serie de normas, mandatos o prescripciones no escritas, de aquellos actos o cualidades de los miembros de la gens o de la tribu que benefician a la comunidad.

Sánchez (1983), argumenta que aparece la moral con el fin de asegurar la concordancia de la conducta de cada uno de los intereses colectivos; considerando como bueno o beneficioso todo aquello que contribuye a reforzar la unión a la colectividad común y, por el contrario, que se vea como malo o peligroso lo que contribuya a debilitar o, minar dicha unión: el aislamiento, la dispersión de esfuerzos, etc. Se destacan una serie de deberes: todo el mundo está obligado a trabajar a luchar contra los enemigos de la tribu, etc. Estas obligaciones comunes entrañan el desarrollo de las cualidades morales que responden a los intereses de la colectividad: solidaridad, ayuda mutua, disciplina, amor a los hijos de la misma tribu, etc.

Surge el valor como virtud principal ya que el valiente presta un gran servicio a la comunidad. Por razones semejantes, se aprueba y exalta la solidaridad, la ayuda mutua, la disciplina, etc. Aunque también se presentan la cobardía, el egoísmo y el ocio.

"El concepto justicia responde también al mismo principio colectivista; como justicia distributiva que implica la igualdad en la distribución. El reparto por igual, por un lado, y la venganza colectiva, por otro, como dos tipos de justicia colectiva, por otro, como dos tipos de justicia primitiva, cumplen la misma función práctica, social: fortalecer los lazos que unen a los miembros de la comunidad" (Sánchez, 1983:39).

Este es el principio del desarrollo de la moral que paso a paso va a dando origen a nuevas formas morales con la aparición de la propiedad privada y la división de la sociedad en clases.

La moral a través del tiempo ha tenido cambios histórico-sociales. Con la disposición del régimen comunal y el surgimiento de la propiedad privada, fue acentuándose la división en hombres libres y esclavos y con esto, desaparece la unidad de la moral apareciendo así la moral de los hombres libres que era la única y verdadera y la moral de los esclavos que de hecho en las condiciones espantosas en que vivían, era imposible que pudieran forjar la propia como conjunto de principios y reglas de acción y menos aún que salieran de su seno los teóricos que pudiesen fundamentarla y justificarla. "Aún cuando la moral válida era la de los hombres libres, de ellos surge una nueva y fecunda relación para la moral entre el individuo y la comunidad. Por un lado, se eleva la conciencia de los intereses de la colectividad, y, por otro surge una conciencia reflexiva de la propia individualidad" (Sánchez, 1983:40).

Sánchez (1983), enuncia que surge una nueva sociedad cuyos rasgos esenciales se perfilan ya en los siglos V-VI de nuestra era; la sociedad feudal, cuyo régimen económico-social se caracteriza con la división de dos clases los señores feudales y la de los campesinos siervos. Los primeros poseían absolutamente la tierra y gozaban de una propiedad relativa sobre los siervos adscritos de por vida a ellas. Los siervos eran vendidos y comprados con las tierras a las que pertenecían, y no podían abandonarlas. Estaban obligados para trabajar con su señor y a cambio podían disponer de una parte de los frutos de su trabajo.

Los hombres libres de las villas (artesanos, pequeños industriales y comerciantes, etc.), se hallaban sujetos a la autoridad del señor feudal, y estaban obligados a ofrecerle ciertas prestaciones a cambio de protección. A su vez cada señor feudal se hallaba en relación de dependencia respecto a otro señor feudal más poderoso al que debía ser leal a cambio de protección militar, constituyéndose en un sistema de dependencias en forma de pirámide cuyo vértice era el más poderoso el rey o emperador. En este sistema se insertaba la Iglesia. La moral de la sociedad medieval respondía a sus características económico-sociales y espirituales. Esta estaba impregnada de un contenido religioso puesto que el poder espiritual eclesiástico era aceptado por todos los miembros de la comunidad. A los siervos la religión les ofrecía su libertad e igualdad en el plano espiritual, y con ello la posibilidad de una vida moral que, en este mundo real, le era negada.

De esta forma fueron gestándose nuevas relaciones sociales en las que habría de surgir una nueva moral. Surge la clase burguesa poseedora de nuevos y fundamentales medios de producción (manufacturas y fábricas) que iban desplazando los talleres artesanales y a la vez surgiendo la clase de los trabajadores libres que vendían así una mercancía - su capacidad de trabajar o su fuerza de trabajo - que tiene la propiedad peculiar de producir un valor superior al que se paga por usarla.

El obrero era considerado como un medio o instrumento de producción; en ello se genera una moral propia por la ley del máximo beneficio. Cada quien busca su propio bienestar por encima del bienestar de los demás; una moral individualista y egoísta responde a

las relaciones sociales burguesas de este tiempo una moral ajena a los verdaderos intereses humanos y de clase.

Así, al paso de los siglos la moral va adaptando cambios económico-sociales tal es el caso de la época colonial que responde a intereses sociales determinados; los pueblos sojuzgados que han ido afirmando, cada vez más su propia moral, aprendiendo a distinguir sus virtudes y sus propios deberes. Elevando la conciencia de sus propios intereses, luchando por su emancipación nacional y social buscando una moral que los opresores de este tiempo nunca aceptaron: honor, fidelidad a los suyos, patriotismo, espíritu de sacrificio, etc.

"La sucesión de morales correspondientes a diferentes sociedades que se suceden con el tiempo donde cambian principios, normas y valores, su concepción de lo bueno y lo malo, de lo obligatorio y no obligatorio; manifestándose como un proceso dialéctico de negación y conservación de elementos de morales anteriores" (Sánchez, 1983:47).

Así, por ejemplo la venganza y el egoísmo son dejados atrás; en cambio, valores admitidos a lo largo de los siglos como la solidaridad, la amistad, la lealtad, la honradez, etc., adquieren cierta universalidad, y por tanto dejan de ser exclusivos de una moral en particular aunque su contenido cambie y se enriquezca a medida que rebasan un marco histórico particular.

La moral se da en la sociedad por lo que tiene un carácter social, ya que es propio de un ser que, incluso al comportarse individualmente, lo hace como ser social. Al comportarse moralmente se sujeta a determinados principios, valores o normas morales en una época dada y determinada comunidad humana. El comportamiento moral es tanto comportamiento de individuos como de grupos sociales humanos,

cuyas acciones tienen un carácter colectivo pero concertado libre y conscientemente.

Las ideas, normas y relaciones morales surgen y se desarrollan respondiendo a una necesidad social sin recurrir a la fuerza o imposición coercitiva más que cuando es necesario, se pretende que los individuos acepten libre y conscientemente el orden social establecido. La función social de la moral en su conjunto o de una norma en particular es la misma "regular las acciones de los individuos, en sus relaciones mutuas o las del individuo con la comunidad con el fin de preservar a la sociedad en su conjunto, o dentro de ella, la integridad de un grupo social" (Sánchez, 1983:60).

El comportamiento moral no solamente forma parte de nuestra vida cotidiana; es valioso o sea, tiene para nosotros un valor que no sólo considera la conducta buena o positiva sino también que puede ser mala, digna de condena o censura la que valoramos o juzgamos como tal, en términos axiológicos; estos valores los cuales la sociedad es quien los legitima, conduciéndonos a una obligatoriedad moral porque la norma que obliga a ser aceptada íntimamente por el individuo en lo ya establecido en una sociedad dada.

Para Sánchez (1983), el modo de actuar moralmente del individuo, o sea comportamiento moral en una situación dada, no es algo totalmente espontáneo o imprevisto, sino que se halla inscrito como una posibilidad de su carácter. El carácter no es, algo dado, innato o invariable, sino adquirido, modificable y dinámico; reviste una gran importancia tanto para la moralización del individuo como para la moralización de la comunidad; así el individuo puede adquirir una serie de cualidades morales bajo el influjo de la educación y de la propia vida social.

Para Reyes (1979), la apreciación del bien es el objeto de la moral y se ve reflejado en la familia, en la patria, en la sociedad. Puesto que el

bien es el conjunto de nuestros deberes morales que obligan a todos los hombres de todos los pueblos y la desobediencia a ellos es el mal. Nos obliga a obrar con rectitud, a decir la verdad, a conducirnos con buena intención; también nos obliga a ser aseados y decorosos, corteses y benévulos, laboriosos y cumplidos en el trabajo, respetuosos con el prójimo, solícitos en la ayuda que podamos dar; así mismo nos obliga a ser discretos, cultos y educados en lo posible. "Actuar con bondad natural complementándose con educación moral y con la cultura y adquisición de conocimientos" (Reyes, 1979: 506).

2. Elementos de la psicogenética y pedagogía operatoria

α- Elementos de la psicogenética. Cerdá (1980), nos habla en este apartado de Piaget máximo exponente de la psicogenética quien se dedicó a estudiar el desarrollo de las estructuras cognoscitivas y de los procesos subyacentes a la conducta adaptativa. El principio básico de la teoría Piagetana es que la conducta es un proceso vital que tiende a mantener un estado de equilibrio entre la persona y el medio, creándose una necesidad de establecer un estado de adaptación o balance. Este establecimiento de equilibrio se lleva a cabo mediante un proceso de asimilación consistente en alterar o manipular objetos para satisfacer las necesidades de la persona y un proceso de acomodación consistente en una respuesta del organismo a los requerimientos de los objetos, que da lugar a una serie de cambios y adaptaciones.

Para este suizo, el niño es un cognoscente, que trata de comprender el mundo que lo rodea, que construye "teorías explicativas" acerca del mundo, sirviéndose de sus instrumentos mentales. Piaget (1983), distingue cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras

cognoscitivas, que relacionadas con las reglas de conducta dan una explicación en torno a la formación de la moral, ya que los niños comienzan a interiorizar desde los primeros meses de vida, y lo hacen con las normas correspondientes para disciplinar en vida por medio de parámetros sociales que los conducen a acatar la normatividad grupal y por ende a adquirir una toma de conciencia de tipo moral.

En el período senso-motor de 0 a 2 años el infante tiene un desarrollo mental extraordinario, aunque no halla lenguaje, hay una gran conquista, a través de percepciones y movimientos, de todo el universo práctico que lo rodea.

La inteligencia anuncia toda la razón, el niño no hace ni bueno ni malo, desde el punto de vista moral, sino que nace dueño de su destino. La intencionalidad de la actividad motriz es la percepción de un resultado objetivo o subjetivo, triunfar no es alcanzar una verdad.

La regla motriz que obedece a este estadio es una especie de legalidad experimental o de regularidad social, y un ritual lúdico. Aquí nacen las reglas desde el momento en que se alcanza un equilibrio entre acomodación y asimilación, las conductas adoptadas cristalizan y se ritualizan. Se establecen nuevos esquemas que el niño busca y conserva cuidadosamente como si fueran obligatorios o estuvieran cargados de eficiencia.

Bühler citado por Piaget (1977), observa que el bebé en su primer año se interesa por las personas, con prioridad sobre las cosas.

Se interesa más por el adulto por ser grande, poderoso y misterioso hay un dominio sobre lo social puro; las relaciones interindividuales son a base de respeto unilateral.

Hacia los dos años que va sabiendo hablar o comprender el lenguaje irá adquiriendo una conciencia muy aguda de las reglas impuestas continuando con el siguiente período pre-operacional que abarca de los 2 a los 7 años aproximadamente. El niño adquiere la capacidad de reconstruir sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal. Es el principio de la socialización; aparece el pensamiento en el que trata de expresarse con signos y existe una interiorización que se reconstruye en el plano intuitivo de las imágenes y de las experiencias mentales. Con una afectividad más estable que el estadio anterior.

El egocentrismo también se caracteriza en esta etapa, por más estrechamente combinado que esté con el respeto unilateral mezcla de obligación y subjetividad.

El egocentrismo en tanto que confusión del yo con el mundo exterior y el egocentrismo en tanto que falta de cooperación no constituye más que un único fenómeno, y mientras el niño no disocie su yo con las sugerencias del mundo físico y del mundo social, no puede cooperar, pues para hacerlo es necesario ser consciente de su yo y situarlo en relación con el pensamiento común .

Aquí la regla coercitiva, producto social cristalizado, contrasta con los productos frágiles e indecisos de la inteligencia motriz inicial, a medida que se elimine la presión a través de la regla racional que constituye de este modo y beneficia de nuevo a la regla motriz. En ella hay respeto unilateral pues el pequeño recibe ordenes sin réplica que provoca reglas sin que éstas estén todavía concientizadas por el niño, porque hay aún dependencia de los adultos.

El respeto se dirige al grupo y resulta de la presión del grupo sobre el individuo, donde surgen caracteres nuevos de obligación y regularidad; apareciendo así, sui generis que es el origen de toda religión y de toda moral.

Uno de los resultados esenciales de las relaciones afectivas entre el niño y sus padres o los adultos que hagan sus veces es engendrar sentimientos morales específicos de obligación de conciencia, haciéndose popular la noción de un "sobre mí" o interiorización de la imagen afectiva del padre o de ambos progenitores, el yo de los padres no puede ser imitado inmediatamente, y se convierte entonces en un "yo ideal", fuente de modelos constructivos y, por consiguiente, de conciencia moral.

Es evidente que en este estadio el niño comprende los comportamientos de las personas en su entorno, y que al evitarle o sancionarle por una conducta "mala"; paulatinamente irá adaptando la normatividad dándole valor a lo bueno y repudiando lo malo hasta concluir en una estabilidad.

Al paso del tiempo llegará el momento en que la cooperación substituye a la obligación, él disocia su yo del pensamiento de los demás y es cuando no sólo descubre la frontera entre el yo y el otro, sino que aprende a comprender a los demás y hacerse comprender por ellos. A la etapa de operaciones concretas de los 7 a los 12 años corresponden estas actitudes de conducta. El niño se caracteriza por su afán de socialización y el desarrollo de muchos intereses concretos. Asimismo el infante se integra al medio social concreto, complementando los valores de la edad precedente, se desenvuelven

en él, de preferencia, los valores técnicos de la producción. Los valores morales y cívicos adquieren, entonces, singular relieve.

En este período se encuentran los niños para los cuales está formulada esta propuesta, donde "la afectividad se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales y, sobre todo por una organización de la voluntad que desembocan en una mejor integración del yo y en una regulación más eficaz de la vida afectiva" (Piaget, 1991:54).

Con los progresos de la cooperación social entre los niños y los progresos operatorios correlativos, el niño llega a relaciones morales fundadas en el respeto mutuo y que llevan a la cierta autonomía, sin que haya, naturalmente, de exagerarse la parte de estos factores con relación a la acción continuada de los precedentes.

Un producto esencial del respeto mutuo y la reciprocidad es el sentimiento de justicia, frecuentemente adquirido a expensas de los padres (con ocasión de una injusticia involuntaria, etc.) A los 7-8 años y después cada vez más, la justicia se impone sobre la misma obediencia y se convierte en una norma central, equivalente en el terreno afectivo a lo que son las normas de coherencia en el terreno de las operaciones cognoscitivas (a tal punto que en nivel de la cooperación y el respeto mutuo existe un paralelismo sorprendente entre esas operaciones y la estructuración de los valores morales).

Así el niño evoluciona de una moral de obediencia unida al sentimiento del deber, a una constitución lógica de la misma, donde se une lo que siente y lo que piensa en la búsqueda de equidad y justicia, estableciendo una normatividad social y racional, siempre y cuando en el proceso educativo se le haya permitido conquistar por sí mismo la

verdad, asentándolo en hechos, sucesos de la vida real y llegue a ser autónomo moral e intelectualmente, en virtud del desarrollo de su capacidad de reflexión que le permita coordinar sus acciones con los demás, socializándose y reforzando su pensamiento por interiorización, por lo que la regla de reciprocidad podrá respetar la autonomía del prójimo.

Entre los 11 y 12 años aproximadamente, tiene lugar una transformación fundamental en el pensamiento del niño, que marca su final respecto a las operaciones construidas durante el período: el paso del pensamiento concreto al pensamiento "formal" período que abarca de los 11 o 12 a los 15 años aproximadamente. Aquí el niño es capaz de deducir conclusiones que hay que sacar de puras hipótesis, y no sólo de una observación real; existe una libre actividad de reflexión espontánea. "Su personalidad implica cooperación: la autonomía de las personas se opone a la vez a la anomía, o ausencia de reglas (el yo), y la heteronomía, o sumisión a los lazos impuestos desde afuera: en este sentido, la persona es solidaria de las relaciones sociales que mantiene y engendra. Inicia con la organización autónoma de las reglas de los valores como regulación y jerarquización moral de las tendencias" (Piaget, 1991:100).

La regla no es más que la condición de existencia del grupo social, y, si la regla resulta obligatoria por la conciencia, es porque la vida en común transforma esta conciencia en su propia estructura.

La regla es una realidad sagrada porque es tradicional; para los mayores, la regla depende del acuerdo mutuo. Los dos polos de esta evolución son: heteronomía y autonomía.

"En definitiva debemos de distinguir dos grupos de realidades sociales y morales: presión y respeto unilateral por una parte, cooperación y respeto mutuo por la otra" (Piaget, 1977:109).

Así pues, a medida que el niño crece, menos es el sometimiento al prestigio del mayor, pues ya puede dar su punto de vista, pero a la vez se enseña a comprender a los demás para que de esta manera lo comprendan a él.

Con el paso del tiempo el niño se dará cuenta que existen normas sociales y normas jurídicas o leyes; que según Vargas y González (1993), las primeras son las que la sociedad acepta de una manera espontánea y regulan la conducta particular de los miembros de una comunidad en relación con sus semejantes; se fundan en la distinción entre el bien y el mal. Estas normas orientan al hombre a cumplir con los deberes éticos, y la sanción a su incumplimiento, puede ser individual, como el remordimiento y colectiva, como el rechazo de los demás. Dentro de ellas están las prácticas sociales que son convencionales pero no obligatorias; quienes no las cumplen no son bien vistos por la sociedad y provocan actitudes de rechazo en contra suya, (ceder el paso o asiento a los ancianos). También las normas morales las cuales son fuertemente sancionadas desde el punto de vista de la moral o la costumbre, destinadas a procurar el bien de nuestros semejantes y son consideradas como esenciales para el bienestar del grupo; la sanción por su incumplimiento va desde la desaprobación social, hasta el rechazo de la comunidad, (el respeto a los padres, ayudar a los débiles, ser solidario con nuestros semejantes, ser honrados, etc.). Y las normas religiosas son obligaciones que debemos cumplir los individuos por pertenecer a un determinado credo

religioso; las sanciones por su incumplimiento son de carácter religioso. Las segundas o bien las normas jurídicas o leyes son normas de conducta de observancia obligatoria, establecidas y sancionadas por el poder público del estado.

"Las características que diferencian a las normas sociales de las jurídicas, es que estas últimas son: bilaterales, externas, coercitivas y heterónomas; en tanto que las primeras son: unilaterales, internas, incoercitivas y autónomas" (Vargas y González, 1993:6).

En este proceso la teoría de Piaget, nos permite comprender, la adquisición del conocimiento.

La construcción del conocimiento es el resultado de la propia actividad del niño. Sujeto activo que compara, incluye, ordena, categoriza, reformula, comprueba, formula hipótesis, reorganiza, etc., en acción interiorizada (pensamiento) o en acción afectiva (según el nivel de desarrollo)

Los contemporáneos de Piaget, distinguen tres tipos de conocimiento: conocimiento del mundo físico, conocimiento lógico matemático y el conocimiento social. En el primero, los objetos mismos son los que dan la información observando sus características y viendo su utilidad; el segundo, es el que se deriva de las acciones que el niño ejerce sobre los objetos, como cuando aprende números a partir de colecciones de objetos; y el tercero se adquiere por transmisión social y sólo se obtiene por medios externos.

Los conocimientos que el niño adquiere parten siempre de aprendizajes anteriores, de las experiencias previas que ha tenido y de su competencia conceptual para asimilar nuevas informaciones, el niño siempre tendrá ideas muy propias acerca de las cosas.

El infante progresa en sus conocimientos cuando tiene un conflicto cognitivo. Para que se construya el conocimiento se requiere de la acción del niño sobre los objetos.

Las acciones citadas no sólo tienden a restablecer el equilibrio sino que son las más importantes, pues alcanzan formas de equilibrio estable, cada una de las cuales representa un avance con respecto a la anterior.

Así, el aprendizaje no se realiza sino cuando el propio sujeto hace suyo reconstruye o re-inventa su propio conocimiento mediante un proceso que le lleva a la comprensión del objeto; ahora bien, dicho proceso es exclusivo del sujeto y se desarrollará de acuerdo a sus características personales y de las informaciones externas recibidas, que son útiles pero nunca las únicas y suficientes, ya que existen elementos como la animación que motiva al niño ha aprender de forma diferente y el respeto a la evolución de éste.

b- Elementos de la pedagogía operatoria Monserrat Moreno (1983), busca la mayor funcionalidad a la labor docente, la adecuada aplicación de los contenidos del aprendizaje escolar, no sólo dentro de la escuela, sino fundamentalmente en su vida social, tanto presente como futura, formar esquemas de comportamiento, valores y desempeño en congruencia con los principios y tradiciones culturales para lograr una interacción positiva en los diferentes grupos a los que pertenece, (familia, salón de clase, comunidad, país, etc.).

Dentro de la enseñanza en la asignatura de Civismo, específicamente en la formación de valores, juicios y normas de conducta el rol del maestro es muy importante, ya que como adulto deberá abstenerse de imponer sus propios juicios de valor y reglas y

dar oportunidad a que el niño con libertad presente su propio punto de vista sobre los hechos y partiendo de éste se le puede cuestionar para que por sí mismo desarrolle sus esquemas de valores y normas. Así mismo deberá dársele la oportunidad de participar en la elaboración de sus propias reglas en el grupo para favorecer el desarrollo de sus esquemas de relación y punto de vista sobre otras muchas reglas, normas y valores que existen en la sociedad para regular la convivencia entre los hombres.

La necesidad de que el niño construya los conocimientos puede parecer como una pérdida de tiempo; sin embargo, el ejercicio de la capacidad cognitiva, abre en el niño la posibilidad de razonamiento que son generalizables, independientemente de los contenidos que se puedan aplicar.

En esta pedagogía se pone de manifiesto la necesidad de acción para llegar al conocimiento. Dicha acción permite la manipulación del objeto de estudio. El niño necesita actuar primero para comprender después, pero lo que comprende no es el objeto en sí mismo, sino las acciones que realiza sobre él.

Las acciones que realiza el niño sobre el objeto de estudio, son actividades intelectuales y perceptivas, tomándose en cuenta que dentro de estas acciones pueden existir aciertos y errores que si bien, el maestro puede ayudar a conducir el aprendizaje, basándose en la pedagogía operatoria y aportando una alternativa para mejorar de una manera cualitativa el proceso de enseñanza aprendizaje posibilitando todo cuanto se hace en la escuela, teniendo una utilidad en la vida real del niño y un aprovechamiento redituable en la vida escolar

"El aprendizaje reúne en un solo proceso la educación y el pensamiento, ya que ambos posibilitan mutuamente en el cumplimiento

del principio de la realidad, considerando la dimensión social del proceso de aprendizaje que en el nivel social es uno de los polos de la pareja enseñanza-aprendizaje cuya síntesis constituye el proceso educativo" (Paín, 1983:89).

Dentro de la institución escolar en el proceso de la enseñanza-aprendizaje podemos decir que la mejor educación moral se propone enseñar a los niños a evaluar los principios de acción y someterse a los mejores de éstos; por tanto se propone hacer de los educandos hombres autónomos y responsables.

Larroyo (1971), nos dice que el proceso de la educación moral ha de ceñirse al desarrollo de la vida y psique del niño. Este se incorpora a las condiciones de la existencia, pasando, primero, de su egocentrismo originario a una especie de sociocentrismo concreto; después, de dicho sociocentrismo concreto a un sociocentrismo general humano. Se trata de hacer salir al niño de sí mismo, adaptándolo a los pequeños grupos en los cuales vive (familia, escuela, comunidad infantil); más tarde se preocupa porque el educando adquiera conciencia de sus obligaciones en círculos más extensos (la religión, la patria, el estado, etc.); en fin la pedagogía moral busca que el joven llegue a considerarse como miembro activo en las grandes tareas de la humanidad, como un ciudadano del mundo.

La escuela es el lugar donde el niño tiene que adaptarse a un grupo social relativamente amplio y ajeno a su familia. Ésta no sólo es responsable de la transmisión de conocimientos sino de facilitar el desarrollo mental, emocional y social del niño. De educar, despertando en el niño tal o cual virtud, destruir tal o cual tendencia viciosa, , sino como menciona Durkheim., "desarrollar y aún constituir en un todo por medios apropiados esas disposiciones generales que una vez creadas

se diversifican fácilmente por sí mismas siguiendo el detalle de las relaciones humanas" (Guillén, 1973:252).

El niño desde su nacimiento viene recibiendo cuidados, sugerencias y direcciones que tienden a desarrollar su reflexión y formación de hábitos morales, al entrar a la escuela se ve sometido, por primera vez, a un plano orgánico y sistemático de educación moral.

Freinet (1979) , escribe que es tarea del educador crear un ambiente favorable, adoptar una conducta ejemplar y agregar a la acción que ejercen el ambiente y el ejemplo una serie de procedimientos pedagógicos, por medio de los cuales pueda el niño pasar progresivamente de la heteronomía a la autonomía de la voluntad, y una instrucción apropiada que lo ponga en posesión, no sólo de las reglas de conducta moral, sino también de los fundamentos de las mismas. El ambiente favorable está constituido por el orden, la regularidad, la obediencia, el respeto la simpatía, la benevolencia y otras cualidades que contribuyen al desenvolvimiento normal de la vida social e individual.

La conducta ejemplar del maestro depende de su carácter y personalidad; es el resultado de un perfecto dominio de sí mismo y de la clara noción de su responsabilidad como educador; debe ser capaz de interpretar la cultura moral legada por las generaciones pasadas y, al mismo tiempo, las aspiraciones e ideales de su época y medio ambiente; debe ser capaz de entresacar de esa cultura lo que tiene de imperecedero y ayudar a superarla para que las nuevas generaciones transmitan el progreso obtenido a las que le sigan.

La educación moral consistirá en una acción selectiva en virtud de la cual, por medio de sensibilizaciones repetidas de las tendencias

buenas del sujeto, se llega a darles predominio en las actividades de la conducta.

El aprendizaje de la moral debe tener un lugar indicado y de honor en el plan de actividades escolares de todos los grados sin excepción. "La moral no se enseña se practica, hoy es una necesidad superar la escolástica y crear un medio humano, donde el niño se habitúe a actuar como hombre y como ciudadano" (Freinet, 1979:226).

De acuerdo a Guillén (1973), la instrucción moral, como todo aprendizaje primario, debe ser simple, sencilla, elemental, concreta, hasta donde permita su carácter abstracto, sin convertirla por ello en trivial ni rebajar el ideal moral:

- Debe tratar de destruir normas populares de acomodación con el bien y la justicia, con las cuales se justifican con frecuencia actos responsables.
- Debe destruir los prejuicios reinantes que constituyen trabas para el libre desenvolvimiento del carácter y, sobre todo, tratar de crear un clima espiritual que se sobreponga a la influencia de las ideas y sentimientos surgidas del materialismo filosófico.
- El maestro debe hacer de las emociones infantiles colaboradores eficaces de la instrucción moral, pero teniendo cuidado de no caer en el sentimentalismo y mucho menos en sus degeneraciones sensibleras, pésimas consejeras de la conducta.
- Deben excitar los sentimientos nobles y generosos y contribuir a la creación de un ideal.
- La fuente de información para la instrucción moral ha de ser la vida misma; las nociones morales deben ser adquiridas por intermedio de sus objetaciones vivientes, esto es, los actos de la vida corriente o de

carácter excepcional, siendo su mayor importancia en la instrucción primaria los primeros, porque constituyen ejemplos de fácil imitación y comprensión.

- Un curso de moral, desarrollado exclusivamente por medio de ejemplos de carácter heroico, coloca a la moral en un plano inaccesible para el niño, mientras que un curso desarrollado por medio de ejemplos sacados de la vida infantil y de la vida de sus familiares y allegados, la ubica en el mismo plano en que se desarrollan todas sus actividades, haciéndola más comprensible.

Una instrucción moral ocasional es siempre fragmentaria, incompleta, inconexa; deja en el olvido asuntos de capital importancia porque las circunstancias no lo favorecen y, cuando son los mismos niños quienes proveen de los materiales de experimentación, tiene el grave defecto de convertirlos en sujetos de observación en beneficio de la comunidad, situación que no sólo atenta contra su dignidad personal, sino que es origen de impresiones que influyen sobre toda la vida del niño.

El niño llega a formarse la noción de lo prohibido y de lo ilícito que constituyen el contenido de las normas morales. Su acción, contrariada, unas veces por las leyes naturales, otra, por las leyes dictadas por el grupo social, lo inicia en lo que está permitido o prohibido hacer. Descubre también, por sus propios medios de observación, que el origen de las prohibiciones está en los padres, en los jefes, hasta que descubre que los padres y los jefes no hacen sino obedecerse y hacer obedecer, porque así lo determina una voluntad superior a ellos.

En el niño hay, según Piaget citado por Guillén (1973), dos clases de respeto: el que siente por el que le es superior (unilateral) y el que

siente por los que le son iguales (mutuo). El primero implica relación de presión; el segundo de cooperación. El primero forma la noción del deber, es heterónimo; el segundo se caracteriza por el sentimiento del bien y es autónomo.

La moral de la cooperación corresponde al tipo civilizado de solidaridad.

La escuela clásica fundó sus procedimientos de educación moral en el respeto unilateral y en la coacción del adulto. La escuela moderna trata de conciliar ambos aspectos y reducir la coacción a sus límites, de acuerdo con la naturaleza y necesidades formativas del niño.

Con base en la escuela moderna hay que formar los niños de hoy con un lugar que goce de belleza, de tranquilidad espiritual, de tranquilidad en contacto con las plantas, y la visión de un horizonte natural.

Pero toda educación moral por perfecta que sea, fracasa si no se forma la personalidad enérgica que ha de desear, querer y practicar el bien. El deber es, a veces, difícil de cumplir; requiere una voluntad fuerte, la capacidad de luchar, de resistir y de resignarse. La fuerza se obtiene en la vida misma, en la lucha diaria, a veces brutal.

"Todo en la educación moral ha de tener este fin. Conviene por ello que se funde en la actividad personal, en la ejercitación de la autonomía" (Guillén, 1973:226).

B- MARCO CONTEXTUAL

Refiriéndome en concreto a mi práctica docente; la problemática analizada en esta propuesta se presenta en Villa Lic. Jesús Terán, Ags. (Calvillito), y cuenta con 4,850 habitantes aproximadamente.

De los adultos un 40% se dedica a la agricultura del maguey y la extracción del pulque principalmente, otros, a, la siembra del maíz, frijol, chile calabaza, etc., ésto de temporal. Un 30% son obreros que trabajan en la ciudad de Aguascalientes; un 15% laboran en el servicio doméstico.

Esta población limita al sur con la localidad del Guarda, al norte con el Duraznillo, al este con el Retoño municipio de el Llano y al oeste con rancherías que llegan a Arellanos. A su vez se encuentra dividida por barrios: Barrio Los López, Los Ruelas, El Mercadito, La Iglesia, La Escuela, Los Tiscareño, Guanajuato, Los Flores, etc., en los cuales viven familias con apellidos iguales.

Este lugar cuenta con servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica, un centro de salud que atiende también a las comunidades aledañas.

Económicamente el nivel se puede considerar bajo en un promedio aproximado; esto lo he comprobado al realizar los censos escolares, por otro lado en la misma escuela con los alumnos en la forma de vestir, comer, de cooperar, etc.

Existen instituciones educativas como el jardín de niños, la escuela primaria y la secundaria. Hay más población de alumnos en la segunda pues pocos tienen preescolar y pocos llegan a la secundaria, a causa de la economía del lugar. Existen escasos lugares de

entretenimiento; no hay parques y los adultos varones encuentran el desahogo en el pulque, juegos de mesa y observando películas pornográficas, las mujeres adultas se la pasan viendo telenovelas, haciendo los quehaceres del hogar y/o platicando con las vecinas.

Existía un Delegado como autoridad, quien trataba asuntos jurídicos de los habitantes en la ciudad de Aguascalientes, ya que éstos son muchos y complejos; actualmente no hay por motivos de política partidista.

Ahí los hombres desde tiempos remotos tienen ideas muy arraigadas de matarse o herirse por cualquier discusión, máxime si el problema es grande, y sobre todo, actúan bajo los efectos del alcohol revuelto con pulque; familias enteras se han terminado por estos motivos. Actualmente hay menos muertos y heridos porque las últimas generaciones son personas que al menos asistieron a la primaria, otros han tenido estudios superiores, su cultura les ha permitido valorar más la vida.

La relación entre los habitantes de los barrios es más o menos buena hablando de gente adulta, los jóvenes son quienes no permiten que los de otro barrio venga al de ellos, menos se fijan en alguna mujer de su lugar. Por lo que sus comportamientos dejan ver que no tienen una formación moral "adecuada" no sienten respeto, consideración ni tolerancia por sus semejantes.

Dentro del contexto social de Villa Lic. Jesús Terán, cabe destacar el contexto escolar; la escuela agente de transformación social porque gracias a ella la humanidad se ha ido desarrollando produciendo cada vez más conocimientos, valores y normas.

La escuela no surge repentinamente ni desempeña el mismo papel en todas las sociedades. Al igual que la familia, la escuela es un claro reflejo del tipo de estructura social en que se desenvuelve.

"Actualmente dadas las características de nuestra sociedad subdesarrollada, el elemento crítico-transformador es lo más importante; con la conciencia de que esta institución es el instrumento de avance social y no estancamiento de condiciones sociales" (García, 1978:112).

En ella existen grupos organizados los cuales se componen de alumnos y maestros que entran en comunicación unos con otros, poseen fines comunes o complementarios como educar a la niñez en todas las actividades fundamentales de la vida, cooperar activamente con otros grupos para el buen funcionamiento de las comisiones de la escuela, promover actitudes críticas reflexivas para el mejoramiento de las condiciones sociales de la escuela y comunidad.

El nombre de la escuela es "Lic. Primo Verdad" y cuenta con 450 alumnos aproximadamente, distribuidos en 13 grupos: 3 primeros, 2 segundos, 2 terceros, 3 cuartos, 2 quintos y 1 sexto respectivamente, así como un maestro de educación física, un director y dos conserjes.

Hay un salón para cada grupo, una dirección, tres canchas, áreas verdes, cooperativa escolar, baños, etc.

Ha pesar de que es una escuela de organización completa y muy grande en cuanto a terreno, algunos salones son inapropiados para los alumnos (chicos, falta de ventilación e iluminación, etc.), cuya cantidad oscila entre los 35 y 45 alumnos por grado.

Carece de recursos materiales básicos (mesabancos, gises, borradores, pizarrones, cartulinas etc.), no hay biblioteca escolar,

televisión, material de apoyo para el primer ciclo, colores, marcadores, dibujos etc.

El material necesario para dar algún tema con los niños, cada maestro lo tiene que comprar y los gastos no son remunerados o pagados.

Existe otro problema, se brincan a la escuela niños y adultos para hacer destrozos en los salones (rompen vidrios, pintan las paredes, rompen el material que esta expuesto en los salones, etc.).

"La escuela es parte esencial de la comunidad no debe permanecer marginada, aislada o separada de los problemas de la comunidad en donde radica o la que sirve" (García, 1978:113).

La relación escuela - comunidad es mala, no hay respeto y valorización por parte de la localidad para la institución y los conocimientos que en ella se imparten, esto queda de manifiesto en la poca o nula responsabilidad que tienen los padres con sus hijos, respecto a los avances de conocimientos, elaboración de trabajos y tareas escolares; el mandarlos o no a la escuela.

Siendo el ambiente familiar donde cada sujeto comienza a adquirir las normas sociales necesarias para poder integrarse armónicamente en la vida social de la comunidad. La familia es la institución más importante y básica para la vida social.

La educación comienza en la familia, por lo que es de gran trascendencia que los hijos se desarrollen en un ambiente de buen ejemplo, tolerancia, armonía, comprensión y solidaridad, porque de la calidad de las actitudes sociabilizantes que reciba el niño desde su nacimiento, dependerá el encausamiento social para su vida futura.

Asimismo la familia refuerza las respuestas a los estímulos de socialización para que mediante su práctica los vaya asimilando.

La socialización es, por tanto un proceso activo, dinámico y permanente dentro del ambiente familiar.

La familia es una instancia importante en la reproducción social y cultural, ya que también, a partir de sus prácticas se reproduce la estructura de las desigualdades sociales. La herencia familiar es parte de la distribución del capital cultural. Su herencia no se limita a una herencia genética: es, ante todo, reproductora de una herencia social.

Para Chinoy(1987), la educación no es exclusiva de la escuela; la sociedad y otras instituciones intervienen en ella, por ejemplo, la iglesia, los medios de comunicación, las asociaciones como clubes, equipos, sindicatos, grupos de edad y aficiones comunes y las costumbres, aunque la que interviene más directamente es la familia como parte constituyente del proceso formativo del individuo y como institución formadora paralela al proceso educativo escolar.

Para las familias que integran esta comunidad, en su mayoría, la escuela no tiene valor y si lo tiene creen que es obligación del maestro educar a sus hijos, aunque falten, lleguen tarde, y no cumplan con las tareas escolares; prefieren mandar a los hijos a la raspa del maguey y a realizar labores que a ellos corresponden.

Por otro lado existe una gran cantidad de madres solteras que tiene que trabajar para mantener a sus hijos, dejándolos encargados con una vecina, algún familiar, generalmente con los abuelos; ésto provoca que no cumplan con sus tareas escolares y mucho menos sientan interés por sus estudios, por ende su formación moral es inapropiada o nula.

Existen bastantes familias que radican en casas poco construidas todavía hay cuartos redondos donde se refleja cierta promiscuidad, ya que las familias son numerosas, cuentan entre cuatro y trece integrantes y algunas veces más. Con esto se observa en la conducta de los alumnos una "mala" formación moral, una falta de normas y valores que afectan el logro de los objetivos en las actividades cotidianas en la escuela.

Finalmente, para Chinoy (1987), el grupo escolar como parte de la institución organizada puede considerarse, en términos de la teoría de grupo como un grupo formal con propósitos y obligaciones institucionales.

El grupo escolar en el que laboro consta de 38 alumnos, 17 niñas y 21 niños que oscilan entre los 7 y 11 años, hay varios niños con problemas auditivos, de la vista, psicológicos, congénitos; la mayoría son normales sin embargo carecen de atención y cariño. Sus relaciones para realizar las actividades escolares son deficientes, en cuanto a compañerismo y cooperación.

La relación maestro-alumno se da favorablemente; el ambiente que trato de darles casi siempre es agradable y de camaradería con el firme propósito de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Constantemente trato de tener entrevistas con las madres de familia para resolver problemas que atañen el aprendizaje (ya que no hay otra forma) así como asuntos relacionados con el comportamiento de los niños para profundizar en la raíces de la conducta de éstos. Aprovechando y orientándolas en algunas formas de educarlos, sin embargo esto sólo lo logro con el 50% de las madres del grupo, porque el otro tanto o no tiene tiempo o no le importan sus hijos.

V ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA

A- ELEMENTOS INTERVINIENTES

En la actualidad es inútil y, por tanto perjudicial, repetir a los niños las recomendaciones tradicionales: sé cariñoso y obediente, sé bien educado, respeta a los adultos, no hagas a tus compañeros lo que no te gusta que te hagan a tí, sé generoso y servicial... la lista es larga. De nada sirve hablarle al niño del libre arbitrio -y hasta de inmoral- cuando carece de libertad de acción; decirle que respete a los mayores cuando éstos en absoluto lo respetan a él, enseñarle a ser generoso cuando él mismo no se beneficia de esa generosidad.

La reacción natural del niño es de rebelión y entonces es considerado como elemento social, que no acepta las leyes de la escuela, que no aceptará más tarde la ley autoritaria de la sociedad y contra la cual, por lo tanto, ejercerá violencia.

En la escuela, para la utilización de la moral en apoyo al mejoramiento del proceso educativo el maestro se enfrentara a una tarea minuciosa, tomando en cuenta las particularidades de cada alumno, al igual que las relaciones existentes con los elementos que intervienen en éste y que a continuación se mencionan:

Papel del Maestro

La actitud del maestro en este planteamiento será la modalidad de hacer surgir lo nuevo de lo viejo, con una didáctica activa. Cuya función será proporcionar oportunidades para que el alumno construya sus propios conocimientos, que estos sean una herramienta que evolucione frente a la necesidad de realizar buenas actitudes morales ante las

situaciones que se le presenten. Será el encargado de guiar, orientar, despertar el interés, encausar potencialidades de los alumnos, así como darles oportunidad de encausar sus ideas, pensamientos y sentimientos. Facilitar y poner a disposición del alumno, las experiencias o elementos que lo orienten, lo ubiquen y lo corrijan cuando sea necesario. Debe imbuir confianza y procurar convertirse en su amigo, estableciendo relaciones favorables para un mejor rendimiento en la utilización de normas, valores, etc.

Papel del Alumno

El alumno es un sujeto que aprende, que muestra o tiene características propias y únicas, que está en constante desarrollo, y que atraviesa diferentes aspectos que se manifiestan en lo afectivo, motriz, psicológico; aspectos que van definiendo su personalidad y desarrollo. Construye su conocimiento de acuerdo a sus capacidades y deficiencias. Lo que indica que su evolución no será igual que la de los demás. La noción de justicia por ejemplo dependerá de la justicia que siente en la interacción con las personas que lo rodean, ya sea en el ámbito escolar o familiar. Ser activo que constantemente se pregunta, explora, construye hipótesis inventando normas de comportamiento básicas de su edad, descubriendo que son necesarias para convivir en paz y libertad en el ambiente familiar y escolar.

Padres de Familia

Su participación deberá ser un certero apoyo para el mejoramiento del aprendizaje de los educandos. Participando en las actividades que se consideren pertinentes para la formación de la moral, de sus hijos: tales como reforzar las tareas escolares, con lecturas de folletos

ilustrados argumentados con normas y valores, asistiendo a las actividades que se les inviten, etc.

B- RECURSOS

Recursos humanos: son los que se mencionaron, pues existe una relación entre el maestro, el alumno y los padres de familia, ya que unos dependen de los otros y la intervención de cada uno de ellos es primordial para mejorar el proceso educativo.

Recursos materiales: para el logro de los objetivos se requiere de material didáctico, que apoye la labor docente, tratando de que sea real y se adapte a las circunstancias de aplicación. Las experiencias directas, luego las experiencias simuladas, las audiovisuales, las imágenes fijas, etc; serán usadas con el fin de sacarle la utilidad deseada. Así como las visitas directas a los sitios pertinentes como el Centro de Salud, el Hogar de la Niña y otra instituciones que apoyen y ayuden a la formación moral. Como los recursos deben ser variados y que éstos estén al alcance de los niños, también se pueden manejar recursos de situaciones concretas, tales como:

- Escenificaciones
- Libros y cuentos
- Revistas y folletos
- Cuadernos
- Colores
- Estampas
- Ropas
- Proyecciones.

C- ACTIVIDADES

Estas son parte en el proceso de enseñanza aprendizaje; en esta propuesta están encaminadas a propiciar la acción, la reflexión y la participación del educando, en la utilización de la moral, siendo éstas las siguientes:

Titere

Propósito: construir conocimientos reflexionando sobre las situaciones dadas.

Desarrollo: los alumnos observan una película (previamente seleccionada por el maestro) en la que se destacan acciones nocivas para la convivencia social. Luego ya en el salón se reúnen los alumnos en equipos y escriben en tarjetas una o dos normas para vivir en convivencia con sus compañeros y con los habitantes de la comunidad. Posteriormente las dictan y el maestro las escribe en un papel bond, que permanecerá pegado en la pared. En la siguiente clase se forman los equipos para realizar representaciones con títeres sobre el incumplimiento de normas y el correctivo que se le da a éstas. se realizan algunos ensayos y se invita a los padres a presenciarlos; después el maestro propicia un debate sobre los temas, manteniendo una actitud muy abierta y receptora sin juzgar a los participantes.

La contienda

Propósito: describir un conflicto y reflexionar sobre el respeto a turnos, respeto a nuestros semejantes.

Desarrollo: a partir de una riña entre dos compañeros del grupo, el maestro preguntará ¿qué sucede?, todos hablarán al mismo tiempo y los hará reflexionar sobre el respeto a los turnos. Se divide al grupo en

dos partes, se inventarán las normas para respetar turnos, se abrirá un juicio para encontrar al culpable, se nombrará la norma que ha sido violada.

El cuento

Propósito: reflexionar sobre el abuso, la mentira, la perversión, el egoísmo, etc., que realizan algunas personas.

Desarrollo: el maestro realiza una fonomímica con los personajes del cuento llamado "Los tres regalós", cada niño disfrazado aparecerá en el momento en que se vaya relatando el cuento, que anticipadamente se ensayo. (Éste trata de la cruel madrastra e hijos que quieren adueñarse de elementos físicos y morales de los hijastros de ella). El maestro, con música de fondo relata lentamente y con animación cada momento. Después se realiza un foro con preguntas y respuestas donde se destaca el papel de los "malos" y el papel de los "buenos" y las acciones de ambos.

La carta

Propósito: inducir a los niños a realizar acciones de beneficencia.

Desarrollo: los niños elaboran pequeños textos escritos, donde se comprometan a hacer algo bueno durante el día, (una obra de caridad, ayudar a alguien en problema, etc.). Al día siguiente anotan lo que sí realizaron y lo depositan en una urna de cartón sin ponerle nombre. Estos serán léídos y comentados en el grupo.

El muro

Propósito: que los niños indaguen en libros, revistas y folletos; hechos reales de abnegación, heroísmo, desprendimiento, honradez, veracidad, etc.

Desarrollo: los niños recortan ilustraciones, pequeñas o grandes y las pegan en papel bond blanco escribiéndole al pie un pequeño texto. Posteriormente se pegan en el muro, que esta más visto por sus compañeros.

El personaje

Propósito: que el alumno conozca y valore la acción benéfica de personajes de todas las épocas.

Desarrollo: se formará un gran círculo con el grupo, al centro en el piso habrá un sin fin de estampas de personajes impresas con textos breves de acciones benéficas. Cada alumno elige uno, dos o más y los lee en voz alta. Luego forman equipos y escenifican al personaje preferido, platicando el porqué lo eligió.

El paseo

Propósito: que el educando visite una institución de beneficencia para que adquiriera conciencia del dolor humano.

Desarrollo: los niños acuden al Centro de Salud de su comunidad; el enfermero los guiará para conocer las instalaciones del lugar, por su parte el doctor en servicio dará una conferencia de acuerdo al nivel y desarrollo de los educandos, en el que se destaque las actividades más importantes; los alumnos observan una o dos atenciones a pacientes enfermos o accidentados, posteriormente en el salón de clases elaborarán algún instrumento que se utiliza en el lugar visitado. El maestro los induce a que expresen oralmente sus sentimientos al ver el dolor de su prójimo.

D- EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental para que el maestro se de cuenta de lo adelantado, estancamiento o retroceso que tiene el alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es pertinente mencionar que para evaluar los niños de esta comunidad se requiere mucha atención porque su condición social es heterogénea, (hijos de madres solteras, hijos abandonados con los abuelos, hijos de padres de edad avanzada, de padres muy jóvenes que trabajan todo el día, de padre alcohólico, etc.), por lo que considero una evaluación cualitativa más que cuantitativa, con una observación constante tomando en cuenta el interés y participación, haciendo los registros necesarios.

La evaluación se realizará en tres etapas:

Diagnóstico, habrá un examen de tipo objetivo para conocer los conocimientos sobre normas, valores, juicios, etc., acompañado de un registro donde se textualizarán respuestas del mismo tema expresado por los alumnos.

Entrevista y guía de observación, etapa que se llevará a cabo durante el proceso de aplicación de la alternativa, donde se podrán modelar y remodelar la actividades de acuerdo al avance o estancamiento de los niños. Dicha observación será permanente.

Final, se aplicara un cuestionario al concluir las actividades de la estrategia, para conocer los avances de los alumnos. Pláticas con los padres de familia sobre el cambio de actitudes de sus hijos y sobre todo la convivencia que realicen con sus compañeros.

CONCLUSIONES

La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tiene un carácter histórico y social, se acatan libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior o impersonal.

Cualquiera que sea la época o sociedad de que se trate, los hombres han reconocido siempre una obligatoriedad moral.

La realización de la moral es un proceso de moralización en el que influyen, de diferente modo, las diversas relaciones, organizaciones e instituciones sociales.

Algunas corrientes entre ellas el marxismo dice que el hombre es un ser productor, transformador, creador; mediante su trabajo, transforma la naturaleza exterior; se plasma en ella y , a la vez, crea un mundo a su medida, es decir, a la medida de su naturaleza humana.

La educación primaria constituye para el ser humano un peldaño para las aspiraciones, a través de ella sigue el proceso de la formación de la moral (valores, normas, juicios, etc.), por medio de la interacción grupal basen en desarrollo de su vida social.

Pueden obtenerse éxitos si se logran adaptar intereses sociales comunes entre padres, maestros y alumnos, hacer el aprendizaje flexible a las condiciones de su medio ambiente y a las características físicas y psicosociales del alumno. La interrelación de los aspectos mencionados requiere gran atención por parte del maestro, significa

para él, ser paciente y estar apto a establecer equilibrio entre el medio escolar y familiar.

Existen dos grupos de realidades sociales y morales: presión y respeto unilateral por una parte, cooperación y respeto mutuo por otra.

BIBLIOGRAFIA

- CASSIGOLI, Armando (1976). "Conocimiento sociedad e ideología". En UPN, 1987:45-50.
- CERDA, Enrique (1980). Una pedagogía de hoy. Barcelona, Editorial Herder.
- CHINOY, Ely (1987). La sociedad. México, F.C.E.
- DE AJURIAGUERRA, J. (1983). "Manual de psiquiatría infantil". En UPN, 1990: 225-232.
- FREINET, Celestin (1979). "La educación moral y cívica". En UPN, 1993: 225-232.
- GARCÍA CORTES, Fernando (1978). Educación cívica. México, Editorial Nutesa.
- GUILLEN DE REZZANO, Cleotilde (1973). Didáctica especial. Buenos Aires, Editorial Capelusz.
- LARROYO, Francisco (1971). La ciencia de la educación. México, Editorial Porrúa.
- MORENO, Monserrat (1983). "Problemática docente". En UPN, 1988b: 372-389.
- PAIN, Sara (1983). "Análisis del aprendizaje". En UPN, 1988b: 84-100.
- PALACIOS, Felipe (1992). et.al. Civismo I. México, Editorial Publicaciones Culturales.
- PALACIOS, Jean Pierre (1994). Autodidacta. Barcelona (España), Editorial Oceano.
- PIAGET, Jean (1977). "El criterio moral en el niño". En UPN, 1988a: 94-109
----- (1991). Seis estudios de psicología. México, Ariel Editores.
- REYES, Alfonso (1979). Obras completas. México, F:C:E.

- SANCHEZ, VAZQUEZ, Adolfo (1983). Ética. México, Editorial Grijalbo.
- SUAREZ, DIAZ, Reynaldo (1982). "Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje". En UPN, 1985: 78-87.
- TABA, Hilda (1976) "Aprendizaje social y cultural. En UPN, 1988b; 67-83.
- VARGAS, Leticia y Mario González (1993). El hombre de las leyes y la sociedad. México, Ediciones Pedagógicas.
- UPN (1985). Medios para la enseñanza, Antología. México, SEP-UPN.
- UPN (1987). Problemas de educación y sociedad en México, Antología. Mexico, SEP-UPN
- UPN (1988a). Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Antología. México, SEP-UPN.
- UPN(1988b). Teorías del aprendizaje, Antología, México, SEP-UPN.
- UPN (1990). Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, Antología. México, SEP-UPN.
- UPN (1993). Alternativas didácticas en el campo de la sociedad, Antología. México, SEP-UPN